

ADMINISTRACION.

6, PISO, 6, BARCELONA.

PUNTO DE SUSCRICION

BARCELONA.

En la Administracion, 6, Piso, 6, y en las principales librerías.

MADRID.

San Martin, Puerta del Sol, 6, y en el resto de España y Américas en casa de todos los representantes de esta Administracion.

PARIS.

C. Borrani, Rue Saints Peres, 9 y a Havas Fabra, place de la Bourse, 8.

LONDRES.

Rue, Micoud & C.ª, 19, Fleet Street, F. C.

MILAN.

Para toda la Italia, Fratelli Dumolard.

Pedidos y reclamaciones á la Administracion, 6, Piso, 6, Barcelona. Pueden hacerse en cualquier tiempo desde fuera, dirigiéndose á la Administracion y acompañando su importe en sellos de correo.



PERIÓDICO POLÍTICO JOCO-SÉRIO

SE PUBLICA A LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA

LA MOSCA ROJA, número corriente cuesta 15 céntimos de peseta en toda España.— Queda absolutamente prohibido á los revendedores exigir un precio mayor por ella.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BARCELONA. Tres meses. . . . . 8 Rs. Seis meses. . . . . 16 » Un año. . . . . 33 »

PROVINCIAS.

Seis meses. . . . . 30 » Un año. . . . . 60 »

ULTRAMAR Y ESTRANJERO.

Seis meses. . . . . 40 » Un año. . . . . 80 »

NÚMERO SUELTO CORRIENTE, ORDINARIO

En Barcelona, 4 CUARTOS. En el resto de España, 15 Cs. de Pta

NÚMERO ATRASADO.

En toda España, 25 Céntos. de Peseta

REGALOS A LOS SRRES. SUSCRITORES

Todos los suscritores recibirán el número envuelto en una elegante cubierta, papel de color, conteniendo un extenso catálogo de las últimas novedades bibliográficas. Además, verificándose la suscripción por un año, pueden obtenerse las ventajas siguientes: 1.ª—Rebaja de un 10 por 100 sobre todas las obras que se publiquen en el curso de este periódico. 6, Piso, 6, Barcelona. 2.ª—Regalo del Almanaque de la Mosca para 1882.

SUMA Y SIGUE.

El miércoles de la presente semana se constituyó en nuestra Administracion el Juzgado del distrito de San Beltran de esta ciudad procediendo al secuestro de los pocos ejemplares que quedaban en la misma, de nuestro número anterior.

Igual procedimiento sabemos se ha seguido con nuestros colegas La Tramontana, La Esquila de la Tortaxa y La Campana de Gracia.

Segun parece, este nuevo tropiezo reconoce por causa la explicacion de la lámina que en el mismo dijáramos como de costumbre, y sin hasta el presente se nos hubiese sido prohibido.

Cobijado el lápiz de nuestros artistas y cobijada la pluma de nuestros redactores, no extrañen nuestros abonados si hasta tanto que el honorario político se despoje, nos limitemos á pintar y cantar en prosa y verso las escencias del Gobierno fusionista que tenemos y seguimos á los otros no nos merecemos.

Se despiden de ustedes hasta el próximo tropiezo.

LA MOSCA ROJA.

Á LA PRENSA ESPAÑOLA

El jueves 13 del corriente, al trabarse un embargo en el Café de Europa de esta capital, el comisionado ejecutor señor Puigricquier, auxiliado por la fuerza pública, expulsó á algunos representantes de la prensa periódica que permanecían quietos y tranquilamente en aquel local con consentimiento y aun con expreso deseo manifiesto por el dueño de la casa.

No dieran los citados representantes de la prensa motivo alguno que justificase medida tan insolita, limitándose á presentar un acto con el natural deseo de entrar al público de todos sus derechos, para no exponerse á la persecucion fiscal á que dá lugar en el día la publicacion de noticias inexactas, aun cuando se den involuntariamente por falta de informes suficientes.

Viendo desconocido el indiscutible derecho que tiene todo ciudadano á permitir la estancia en su inviolable domicilio á las personas de su estimacion y confianza, y viendo, por otra parte, que con la expulsion referida y otras amenazas que sin rebozo alguno se han dirigido á los periodistas, se infería á la prensa, es decir, á los órganos de la pública opinion, un verdadero ataque y un inexcusable desaliento, los representantes de los periódicos El Diluvio, La Gaceta de Catalunya, La Renaxensa, El Principado y La Libertad pasaron á poner estos hechos en conocimiento del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, con la esperanza de hallar en tan ilustrada autoridad la reparacion debida á lo que ellos creian ser una extralimitacion de sus agentes.

El Excmo. señor Gobernador civil don Francisco Morau Sanchez, representante en esta provincia de un gobierno liberal, despues de manifestar que ignoraba que se hubiese dirigido amenaza á la prensa aprobó la expulsion de los periodistas, negando á los particulares el derecho de recibir en su casa á las personas de su confianza y agrado mientras se trabase el embargo, alegando que no habia ley alguna que previniese la presencia en estos actos de los individuos de la prensa. En esto se opuso á tan extraña teoria el principio legal de que es licito todo lo que no está expresamente vedado por la ley; el Excmo. Sr. Go-

bernador civil de esta provincia no quiso bajo ningun concepto reconocer este rudimentario principio de derecho, por cuyo motivo el lugar donde se ejecutan los embargos queda cerrado á la prensa aun cuando soliciten y consentan su presencia los industriales dueños, y como á tales árbitros de sus respectivos domicilios.

Los infrascriptos, al poner estos hechos en conocimiento del publico, protestan de la manera más formal y solemne contra los ataques que envuelven así á la inviolabilidad del domicilio como á los legítimos fueros de la prensa periódica; ataques tanto más injustificados, cuanto proceden del representante de una situacion politica que hissons de liberar y hace gala de respetar las leyes, e interpretárlas con un criterio amplio y expansivo.

A la prensa española, sin distincion de matizes, saludan así mismo, se que conceder en sus columnas hospitalidad á esta protesta, para que la opinion pública sea juez del derecho que nos asiste.

Barcelona 17 Julio de 1882. El Director de El Diluvio, JOSE LABRAL.—El Director de La Gaceta de Catalunya, J. ROCA Y ROCA.—El Director de La Renaxensa, ANGEL GIMBERA.—El Director de El Principado, CASAS FORTUÑA.—Por La Libertad, JULIO DOMENECH.—El Director de La Correspondencia Ibérica, PÉLIX TORRELLA.—Por La Campana de Gracia, L. LOPEZ BERNABELOS.—El Director de La Nieve, COSME ROURE.—El Director de La Tramontana, L. LLIBAS Y P.—El Director de La Mosca Roja, GUILERMO PARRERA.

CARTA PÉRRUNA

Nuestro querido amigo el Director de La Tempestad, há recibido de Francia la siguiente epistola.

Hasta aquí ha llegado la fama del perro Paco. Solamente que estos parisienses, sin igual en la invencion de canarios, no se avienen con que sea un perro el que tal algarada ha producido entre la gente de buen tono de Madrid. Muchos de los que habitan en este cerebro de Europa y que tienen el suyo dado á componer, sospechan que es un hombre perro el que un obsequiado se vé por la aristocracia madrileña. No pueden suponer que Madrid, aunque se llame la Villa del Oso, lo haya hecho tan á carta cabal, hasta el punto de convertirse en primo de un individuo de la raza canina, siendo así que siempre se ha distinguido por su dolo mortal hacia los perros más fieles, más útiles y más necesarios, como lo era Jazmin, el sermo muerto por la morcilla municipal, que y adaba á un pobre lisiado á ganar un pedazo de pan con sus habilidades acrobáticas y gimnásticas.

Las noticias de la muerte del can afortunado, que vemos en los periódicos, y que el agitado tema del perro madrieno, pero si considera que apenas me he quitado el polvo del camino, que acabo de llegar á esta renombrada capital, y que han sido compatriotas nuestros el mayor número de personas con quienes he tenido ocasión de avistarme, no se extrañará de que me hablasen y yo le hablé á usted de las cosas de España, y por tanto de la celebrada madrileña, cuyo nombre aparecerá más glorioso, cuando pasado el tiempo se destaque limpiado en las páginas de oro de la historia. Ya sabemos todos que en vida no se hace justicia completa al génio; y si durante su existencia terrena, fué el famoso can tan venerado por sus superiores... en la escala zoológica, hasta el punto de quererle poner, despues de diseccionado, sobre martíromo pedéscil, ¡pues que lo que se acrecentará su mérito cuando la posteridad se encargue de ponerle en su verdadero lugar... que podría ser muy bien un basurero.

Gran desgracia ha sido para los españoles el haber perdido al perro Paco y el momento en que se dá á entender al considerar que han muerto á manos de un toro, otro de los animales que comparten el cariño de nuestros compatriotas. Los cuervos, tan con frecuencia arrebatados á los más apreciables seres. Pero de ser cierta una noticia que acaban de darme, aun no somos del todo desgraciados, y tiene algun consuelo nuestra pena. Si hemos perdido á Paco, no se ha perdido su raza. Según dicen, anda por esos mundos una perra muy hermosa, llamada Paquita, que por sus instintos, revela ser de la misma familia del perro Por. Como él, vive errante y sin hogar; como él es bastante hábil en menear la cola al prodigar sus caricias; y como él, también se cuida á cuerpo de rey en cafés y restaurantes.

Esperanza, pues, en que esta perra irá á Madrid, en donde tendrán los madrileños un nuevo idolo que adorar, en sustitucion del difunto perro Paco.

Gritemos, por lo tanto: «¡El rey há muerto! ¡Viva el rey! París, 5 Julio 1882.»

SÓTANO.

MOSQUEO.

La Mosca Roja, que por sus condiciones especiales revolotea y se introduce en todas partes, lo há hecho también en estos últimos días por entre los escombros humentes de la fábrica de Marulló.

Ha husmeado, que han sido víctimas unos cincuenta obreros. Que perecieron, los que perecieron, que más pudieran haber sido porque sus respetables amos, (carriños-dishonestos) torzaban la máquina desde 23 caballos que tenía, á 30 y 150, y con el santo fin de ganar mucho dinero con poco trabajo y menos capital.

Que las familias de los desgraciados que acaban de perecer, sufrirían hambre á no ser por la iniciativa pública que ha arbitrado recursos como acudir en su auxilio.

Pero lo que no ha podido averiguar La Mosca Roja es: ¿Por qué en el corto espacio de dos años han ocurrido en dicha fábrica 4 ó 5 distintos siniestros, á consecuencia de los cuales las Compañías de Seguros: La Divina, La Unión, El Fenix (compañía francesa), El Águila, La Union, Génex Española, La Catalana, han analizado las pólizas que sobre la misma tenían verificadas. Es cierto además que un mes ó dos, antes de ocurrir la horrosa catastrofe que nos ocupa, quedaron cubiertos, los seguros que aquellas Compañías habían anulado, por



# LA MOSCA ROJA



LIT. ESPAÑOLA. PRICESA. 10.

—...¿Y es esto de Caballeros la ley?— —Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi Señor.—

